

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000023

Callao, 17 de febrero del 2015

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 17 de febrero del 2015, con el voto aprobatorio por UNANIMIDAD de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTOS:


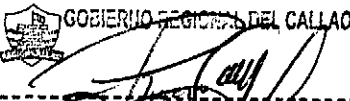
El Memorando N° 005-2015-GRC/PR emitido por la Presidencia del Gobierno Regional del Callao; el Informe N° 189-2015-GRC/GA-ORH; y, el Informe N° 436-2015-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica;


ACUERDA:

1. Autorícese las vacaciones del Presidente del Gobierno Regional del Callao, Dr. Félix Manuel Moreno Caballero, en el periodo comprendido desde el 19 y al 25 de febrero del 2015, quien hará uso del goce físico vacacional correspondiente.
2. Encargar al Gral. PNP (R) Walter Mori Ramirez, Vicepresidente Regional las funciones del Presidente Regional, mientras duren las vacaciones solicitadas por el Titular del Pliego.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JOSÉ RIVERA PLÉNDEZ
(E) Secretario del Consejo Regional del Callao

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE